
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL MÁRTEZ 9 DE AGOSTO DE 1808.

ALEMANIA.

Hamburgo 15 de Junio.

De un dia á otro se espera aquí al príncipe de Pontecorvo y á su estado mayor. Se han embargado para tan altos personajes las mejores casas de campo de estas cercanías, cuyos dueños son vecinos de esta Ciudad, con la órden expresa de que se hallen amuebladas á la entrada de sus nuevos huéspedes.

Los Franceses han hecho salir de Rendsbourg toda la tropa dinamarquesa, y son los únicos que guarnecen aquella plaza. En Altona reyna el mayor descontento: y todas las disposiciones actuales anuncian las siniestras miras del gobierno frances respecto á la Dinamarca. Esta potencia, segun el dictámen de todos los políticos, no tardará en aliarse con la gran Bretaña.

AUSTRIA.

Viena 4 de Junio.

El dia 14 se celebrará consejo pleno, para decidir un asunto de la mayor entidad: asistirán á él tres archiducques y todos los generales. Continúan en estos estados las mas rigorosas levass; y se hacen tan grandes acopios, que á pesar de la abundante cosecha que se espera, la medida de trigo ha subido de 12 rixdalers á 20.

HOLANDA.

Amsterdam 30 de Junio.

Han sido condenados en el tribunal de presas de París innumerables buques americanos, por haber sido conducidos á puertos ingleses, ó por haber dexado registrar sus papeles por los cruceros de dicha nacion.

La conducta de Napoleon para con el Santo Padre excita la indignacion de los mismos protestantes. Agrega los estados de Roma al reyno de Italia; é intenta completar su obra de iniquidad, llevándose á S. S. á Francia para encerrarlo en el Temple.

Fernando VII, su tio y hermanos permanecen en Valencey, y gozan perfecta salud.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de Julio.

Ha causado aquí la mayor alegría la noticia de la rendicion de la esquadra del almirante Rosilly á las armas españolas en la bahía de Cádiz.

El sábado próximo corrieron voces de haberse firmado la paz entre Rusia, Suecia y Dinamarca.

Se asegura que la expedicion de Sir John Moore salió el 30 del pasado de Gothemburgo, comboyada por el navio *Audaz* y otros buques menores de guerra.

El lunes pasado fuéron trasladados á seis buques de transporte 1188 prisioneros españoles, que estaban en Portsmouth á bordo del *Dámaso* y del *S. Antonio*. Dichos transportes los conducirán á España inmediatamente.

Ha salido de Portsmouth la fragata *Alcmena* con un millon de pesos fuertes para la Coruña.

El 11 se diéron órdenes, para que los enviados de la Junta Suprema de Sevilla fuesen recibidos con los correspondientes honores. = Estos ilustres personajes han arribado á Plymouth.

Han llegado á esta capital dos enviados de la sublime Fuente.

Gibraltar 25 de Julio.

La noticia de la victoria de Baylen ha causado en esta plaza un júbilo inexplicable. Este triunfo, conseguido por las armas de España, sobre el enemigo común, es, en el idioma de nuestro gobierno, un triunfo verdaderamente *británico*. Ha contribuido á aumentar la satisfaccion de los habitantes de esta ciudad, que tan señalada victoria haya sido conseguida por un general, á quien profesamos el mayor afecto, por sus disposiciones benévolas hácia la nacion británica, fundadas en su profundo conocimiento de los verdaderos intereses de España.

Se ha celebrado aquí hoy por la mañana esta victoria con tres salvas reales de la batería de saludos, y con las de las fragatas de guerra y buques mercantes de la bahía. A la tarde repitió dicha batería su saludo; la guarnicion se puso sobre las armas, subió al peñon é hizo repetidas descargas. El veciadario, sin necesitar orden del gobierno, iluminó la ciudad á la noche: se leian estas inscripciones: *Viva Jorge tercero: viva Fernando séptimo: viva Castaños*. Adoran á este general, y no cesan de elogiar su mérito, el valor de su ejército, y sobre todo, las sabias disposiciones de la Suprema Junta de Sevilla.

Acaba de llegar de Cádiz un bergantin de guerra: aseguran que viene en él un diputado de Galicia.

ESPAÑA.

Manresa 18 de Julio.

La Junta Gubernativa recibió de la Suprema de Lérida, con fecha de 11, el oficio siguiente.

„Esta Suprema Junta tiene la satisfaccion de comunicar á V. S. la plausible noticia de haber sido elegido para el importante cargo de capitán general el Excmo. Sr. D. Domingo María de Tragia, marques de Palacios, mariscal de campo de los reales ejércitos de S. M. y actualmente comandante general de Mahon, cuya llegada á Tarragona, con la de una buena porcion de tropa reglada, se espera sea el 12 ó 13 del corriente mes. Para recibir y agasajar á tan digno xefe, ha comisionado esta Suprema Junta á los Sres. Baron de Eroles y D. Josef Antonio Cot.”=Dios guarde á V.S. muchos años. Lérida &c.

Cartagena 26 de Julio.

Apénas tuvo esta Junta, por el parte de la de Granada, la noticia de la victoria conseguida por nuestras armas en el campo de Baylen contra el ejército frances, la comunicó al pueblo por un balcon, y al punto hubo un repique general con las mayores muestras de júbilo y complacencia. La Junta acordó tres dias de iluminacion, y que el 25 se celebrase misa cantada y *Te Deum*, con salva general. La carrera por donde la Junta fué á la iglesia, estaba colgada, y á las puertas del templo la esperaba una compañía del regimiento de infantería de Valencia, la que á tiempos debidos hizo tres descargas, la última de las quales fué correspondida con salva de 200 cañones, distribuidos en las diferentes baterías de la ciudad, puerto y buques que se hallaban en la bahía.

Cádiz 29 de Julio.

El capitan ingles Fleming, que comboya las tropas británicas destinadas á las costas de Portugal, escribe lo siguiente con fecha del 24 del corriente, á la altura del cabo de Santa María: „ Ya tenemos paz entre su pays de V. y el mio. = Un buque, que acaba de llegar, encontró el 8. del corriente en el canal de la Mancha al navío *Venganza*, á cuyo bordo se hallaban los enviados de la Suprema Junta de Sevilla. Ya se sabia en Lóndres á la salida del último paquete la ereccion del nuevo gobierno. = Se decia que Lord Chatan, hermano de Pit, venia á España, para cuyas costas se preparaba una expedicion de 2000 hombres. Sir Arturo Wellesley salió el 7 de Inglaterra, y así espero encontrarlo en las aguas de Lisboa, y reunir á su grande expedicion las tropas que escoltamos.

Diario de Badajoz 1 de Agosto.

Por parte del coronel Moreti, gobernador de Jurumeña, al Capitan general de esta provincia, fecha en Arredondo á 29 de Julio, se sabe que su division fué atacada en Montemor por un cuerpo enemigo muy superior de 5 á 6000 infantes y 800 caballos. La accion duró desde

las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde : y despues de haberle muerto al enemigo hasta 300 hombres, efectuó una gloriosa retirada á Jurumeña en el mejor orden y sin perder ni una pieza de artillería.

Diario de Granada 3 de Agosto.

Un destacamento frances de 1000 hombres y 210 caballos del ejército frances de Aragon se dirigió en 16 de Julio á la 1 $\frac{1}{2}$ de la madrugada á Villafeliche con el objeto de apoderarse de sus almacenes y quemar sus molinos de pólvora. El Baron de Vartage le salió al encuentro con 400 infantes y 30 dragones del Rey. Despues de un largo tirotéo, D. Bonifacio Perez, capitán de los dragones, acometió al enemigo, y muriendo como valeroso guerrero, dexó la victoria á los suyos. Los franceses, desbaratados y rechazados de todos los puntos, huyéron vergonzosamente, dexando en el campo de batalla 130 muertos y 29 prisioneros, que fuéron conducidos á Calatayud.

Sevilla 9 de Agosto.

El juéves 4 del corriente se cumplió en nuestra Iglesia catedral el religioso voto de nuestro general en jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, quien habia ofrecido su victoria del campo de Baylen á nuestro conquistador San Fernando; funcion que se anunció la víspera con repiques en la matriz y salva de artillería. A las 9 de la mañana se entonó el *Te Deum* en la capilla mayor, el que se continuó cantando en la solemne procesion que se dirigió por las últimas naves, á la que precedia un piquete de infantería. En ella se vian unidas toda la magnificencia del culto religioso y la pompa de los antiguos triunfos, cerrándola nuestro Excmo. Sr. Arzobispo Coadministrador vestido de pontifical. Seguian detras las corazas, águilas y banderas francesas, que habian sido conducidas como trofeos desde el Alcázar, con gran número de oficiales de graduacion; y despues la Junta Suprema, en la que iba el Excmo. Vencedor, acompañada de sus secretarios, y custodiada por los guar-

dias de honor con espada en mano. Si alguna vez es lícito colocar en el templo del Dios de la paz los monumentos de la discordia y desolacion, una de las ocasiones privilegiadas es quando se presentan abatidos aquellos mismos trofeos, sobre que los impios habian jurado la ruina de la casa del Señor. Siguió la procesion hasta la capilla Real, en que estaba descubierto el cuerpo de nuestro glorioso conquistador, ante cuyo sepulcro ofreció al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños la corona de laurel, con que se le habia condecorado; y dichas las preces, volvió la procesion á la capilla mayor, donde comenzó la misa de pontifical, en la que estuvo de mayor asistente el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Cienfuegos, vocal de la Suprema Junta, y cantaron el evangelio y epístola los canónigos Dr. D. Manuel María de Caraza y Dr. D. Nicolás Briseño, doctoral de esta Sta. Iglesia. Predicó el sermón el Excmo. Sr. y R. P. Mro. Fr. Josef Ramirez, del orden de S. Francisco en su convento de S. Antonio, uno de los vocales por las Religiones de la Suprema Junta.

Concluida la funcion, la Junta Suprema regresó á pie al Real Alcázar entre las aclamaciones del Público, incesante admirador del patriotismo de sus individuos, quienes sin la mas mínima recompensa, ántes sí, sacrificando sus particulares intereses, se han dedicado con la mas heróyca constancia á defender la patria.

Durante la funcion habo los repiques y salvas de estilo, estando formado en una de las puertas del templo el real cuerpo de Artillería con sus banderas, para hacer los honores de ordenanza.

Concluido todo, se colocaron en la real capilla de S. Fernando algunas armaduras de los corazeros franceses, y las banderas y águilas legionarias, las que hubieran sido en mayor número, si los enemigos no las hubieran roto. luego que se vieron vencidos.

Esta Suprema Junta de Gobierno de España é Indias ha tenido á bien condecorar con los honores de Secretarios de S. M. á los Sres. D. Juan Miguel Sanchez, D.

Juan Nepomuceno Escudero y D. Juan de Neyra , en atencion á sus servicios hechos á la patria en las presentes circunstancias.

Se nos ha remitido la siguiente inscripcion consagrada á la gloria del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

D. O. M.
XAVERIO CASTAÑOS.
BAETICI EXERCITVS DVCTORI.
AD MONTES MARIANOS.
DVPONTO CVM INTEGRO GALLORVM EXERCITV.
IN SERVITVTEM REDACTO.
CORDVBA VINDICATA.
BAETICA IN LIBERTATEM ASSERTA.
P. P.

Cuya traduccion es como sigue = *A Dios Óptimo Máximo. Al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños , general en jefe del ejército de Andalucía , habiendo hecho prisionero al general Dupont con todo el ejército francés en Sierra Morena , Córdoba vengada y la Andalucía liberada pusieron esta inscripcion.*

Se sabe de oficio la evacuacion de Madrid por los franceses el 31 de Julio , dexando vacías las arcas de tesoreria , aduana , compañía de Filipinas y consolidacion. Marchan hácia Segovia. Esperamos noticias mas circunstanciadas.

El 3 por la tarde salió el Excmo. Sr. D. Tomas de Morla de esta ciudad para Cádiz.

El sábado por la noche entró en esta la Excmo. Sra. Condesa de Chinchon.

Hemos sabido por noticias fidedignas hallarse de presidente de la Suprema Junta de Gobierno del reyno de Leon el Excmo. Sr. D. Fr. Antonio Valdes y Bazan, de cuyos conocimientos y experiencia debemos esperar las mas acertadas disposiciones.

Se asegura haberse desistido del mando del ejército

de Valencia el Excmo. Sr. Conde de Cervellon , y en su lugar se ha nombrado al Mariscal D. Pedro Gonzalez de Llamas.

Esta Suprema Junta , atendiendo á la necesidad de repartir entre todos los propietarios las cargas públicas del modo mas equitativo , y al bien que resulta á todos de la conservacion de sus propiedades , ha expedido un decreto, con fecha de 7 de Julio , para que las posesiones de los Grandes y demas propietarios de Andalucía , sin exceptuar los bienes de las encomiendas de los señores Infantes y demas personas que las obtengan, y que igualmente estén ausentes , paguen , sin perjuicio de las contribuciones ordinarias , un diez por ciento de su renta líquida. La Comisión de Hacienda trasladó oficio de este decreto al Sr. Intendente de ejército y provincia D. Antonio Cabrera , y este al Sr. Asistente actual de esta Ciudad D. Joaquin Leandro de Solis , quien le ha dado cumplimiento en un edicto , mandando que los Administradores presenten ante Su Señoría , en el término de ocho dias , la relacion de las fincas que administran y de su producto líquido.

En poder del Sr. Conde de Vistahermosa , vecino de Utrera , existe por casualidad un Vale Real de 300 pesos de 1. de Mayo á favor de Enrique Ribeyro , á quien se entregará , despues que haya acreditado la pertenencia.

Se vuelve á encargar á los Sres. que tengan que comunicar algun aviso á los editores ó impresor de esta Gazeta, que franqueen sus cartas ; pues de lo contrario se exponen á no ser admitidas ; precaucion que ha sido necesario tomar en vista de su gran número é importunidad de algunas de ellas.

CON SUPERIOR PERMISO.

**EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO.**